

CURSO INTERSEMESTRAL

CICLO ESCOLAR 2017 – 2018

FASE 17-2i

Bachillerato - Licenciatura

En el Portal del Alumno <http://alumnos.uacam.mx> estará disponible la inscripción al Curso Intersemestral, debiendo seguir cuidadosamente las indicaciones, las fechas que corresponden y el tiempo límite de pago.

INSCRIPCIONES:

a partir de las 8:00 horas del día 21 al 22 de junio de 2018.

Fecha límite de pago: 23 de junio de 2018.

Duración del curso: del 25 de junio al 20 de julio de 2018.

- Este trámite deberá ser realizado sólo a través de una pc o laptop. No deberá utilizarse dispositivos móviles (celulares, tabletas, etc.).

- Es importante consultar con anticipación la oferta educativa (unidades de aprendizaje, grupos y horarios), disponible en la página web de las Facultades y Escuelas, y a la vista en los edificios principales.

- **Los alumnos regulares** (alumnos con todas las unidades de aprendizaje aprobadas en el período ordinario, del semestre inmediato anterior) podrán inscribirse al Curso Intersemestral 17-2i **después** de haber realizado su reinscripción y carga académica de la fase semestral 18-01.

- **Los alumnos irregulares** (alumnos que hayan presentado exámenes extraordinarios o reprobado alguna unidad de aprendizaje) que seleccionen reinscripción al siguiente semestre 18-01, **no** podrán inscribirse al Curso Intersemestral 17-2i.

- El alumno que erróneamente seleccione el período intersemestral, deberá solicitar la cancelación por escrito, en su Facultad o Escuela.

- Ingresar al Portal del Alumno: <http://alumnos.uacam.mx> en la fecha que corresponde. En la sección "Datos Generales" se mostrará que existe un período intersemestral **17-2i** para inscribirse. Una vez seleccionado el período, se le mostrarán las unidades de aprendizaje disponibles. Es importante revisar cuidadosamente las materias ofertadas antes de seleccionarlas definitivamente.

- Después de seleccionar y revisar que la carga académica de intersemestral sea correcta (no hay cambios de grupo), el alumno deberá activar el recuadro donde ACEPTA que ha seleccionado las asignaturas, e inmediatamente deberá FINALIZAR para poder realizar el pago.

- El alumno será direccionado al portal de pagos y ahí escogerá la opción que le convenga:



Pago en sucursal bancaria de Santander, Banamex y Bancomer: Imprimir la ficha de depósito universal y acudir a realizar el pago verificando la fecha de vencimiento que indica la ficha. El pago realizado en la sucursal bancaria se reflejará en el sistema entre 15 y 30 minutos después de efectuado.



Pago en línea mediante el uso de tarjeta de crédito o débito VISA o MASTERCARD (de cualquier banco), o Cheque Electrónico (sólo para clientes de Bancomer.com), verificando la fecha de vencimiento que indica el sistema. El pago realizado en línea, mediante tarjeta de crédito o débito, se reflejará inmediatamente en el Portal.



En el caso de pagos con tarjeta de crédito o débito se aceptarán 5 pagos diarios por tarjeta hasta por un monto total de \$15,000.00.

- La carga académica deberá entregarse firmada en la Secretaría Académica de su Facultad o Escuela.

- Una vez realizado el pago de los derechos correspondientes, no habrá devolución del importe.